

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 025

Febrero 25 de 2010

"Por la cual se crea el Comité de Comunicaciones"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones que le confiere el Acuerdo No.003 de febrero 10 de 2010 del Consejo Superior,

CONSIDERANDO:

- 1- Que mediante Acuerdo No.003 de febrero 10 de 2010 del Consejo Superior, se adoptaron las Políticas y Estrategias de Información y Comunicación para la Universidad del Valle;
- 2- Que el Consejo Académico de la Universidad, constituirá un Comité de Comunicaciones de entre sus integrantes, para orientar esta política;
- 3- Que el Consejo Académico en su sesión del pasado 25 de febrero de 2010, designó a los miembros que constituyen el Comité de Comunicaciones,

RESUELV E:

ARTÍCULO 1°.: El Comité de Comunicaciones de la Universidad del Valle, esta conformado por :

- El Rector de la Universidad.
- El Decano de la Facultad de Artes Integradas
- El Decano de la Facultad de Humanidades
- Un Representante Profesoral
- Un Representante Estudiantil

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón del Consejo Académico, San Fernando, a los 25 días del mes de febrero de 2010.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN Rector

OSCAR LÓPEZ PULECIO

Secretario General